



# EL MISIONERO



PERIÓDICO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Edición #843 - Lunes 1 de febrero del 2021



## BANANO, EL REY MIDAS

Plantación de banano de la variedad Cavendish obtenida por reproducción meristemática, una tecnología de punta que garantiza mayor productividad y calidad de fruta por unidad de superficie y cuyo producto es exportado a la Unión Europea.

La historia cuenta que desde 1875 las Islas Canarias eran el proveedor inicial de banano en el mundo y lo exportaban a los Estados Unidos y la Unión Europea pero con la presencia de la primera guerra mundial la transportación de la fruta resultó muy difícil por lo que Estados Unidos comenzó a buscar otros proveedores, encontrando puntos de producción en Costa Rica, Honduras y Guatemala a través de las compañías transnacionales; así mismo, la Unión Europea se sumó en la medida que el negocio resultaba altamente rentable. (+ en pág. 4)

# ODONTOLOGÍA

**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Estos servicios son gratuitos y de uso exclusivo para todos los miembros de la Comunidad Agraria (estudiantes, docentes y personal en general), no así para sus familiares. Para sacar una cita, puede acercarse al departamento de Bienestar Universitario o comunicarse a través del correo: [bienestar\\_universitario@uagraria.edu.ec](mailto:bienestar_universitario@uagraria.edu.ec), el horario de atención es de lunes a viernes desde las 08h00 hasta la 16h30.



Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Ph. D.  
Rectora

## Capacitación presencial para los miembros de la **Comunidad Agraria** que forman parte de las juntas receptoras del voto

**Lugar:**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador

**Fecha:**

Desde el 11 de enero hasta el 5 de febrero del 2021

**Horarios:**

De lunes a viernes

- 09h00 a 11h00
- 11h00 a 13h00
- 14h00 a 16h00



## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

*“Formando a los misioneros de la Técnica en el Agra”*

## EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

### LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

**DIRECTORIO:**

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.  
Presidente y Director

**CONSEJO EDITORIAL:**

- Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
- Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
- Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
- Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

**COLABORADORES EXTERNOS**

- Ing. Wilson Montoya
- Ing. Paulo Centanaro
- Lcdo. Jhonny Morales

**OFICINA DE REDACCIÓN:**

**Dirección:** Universidad Agraria de Ecuador, Campus Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.  
**Teléfonos:** (04) 2439995 - 2439394  
**Diseño y Diagramación:** Dpto. de Relaciones Públicas U.A.E.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Guayaquil:** Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
- Milagro:** Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
- El Triunfo:** Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
- Naranjal:** Vía Las Delicias, Km. 1,5

**Distribución:** gratuita  
**Circulación:** semanal

# SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR (SEGUNDA PARTE)

Otro aspecto que tampoco se menciona es el caso de la inversión patrimonial, que creemos que debe ser incluido, estableciendo indicadores de superficie por estudiante o patrimonio por estudiante -por ejemplo-, lo cual daría cuenta del uso que se le da a los ingresos de cada institución.

- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal
- **Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
- **Objetivo 4:** Reducir la mortalidad infantil
- **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna
- **Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- **Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- **Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Para alcanzar estos objetivos y lograr que el país, a través de la planificación, cuente con un sistema articulado con principios, normas y mecanismos que permitan organizar la función pública orientada hacia la actividad privada debe procurarse:

Diseñar e implementar un sistema de planificación participativo, descentralizado, autorregulado y operativo, que brinde espacios adecuados para las iniciativas de desarrollo nacional y local;

Formular el Plan Nacional de Desarrollo, con objetivos, metas e indicadores que faciliten su monitoreo y evaluación;

Participar en la elaboración del Plan Plurianual del Gobierno;

Proveer de planes de inversión pública con recursos fiscales y de cooperación internacional;

Promover la gestión por resultados, la rendición de cuentas a través del monitoreo y la evaluación de la gestión del sector público en relación a sus objetivos y metas planteadas;

Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar el logro de resultados de calidad;

Coordinar las acciones de las distintas instituciones del Estado para alcanzar el cumplimiento de las Metas y Objetivos de Desarrollo del Milenio;

Proveer a los actores del Sistema Nacional de Planificación (SNP) de información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional; estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y la elaboración de propuestas de desarrollo;

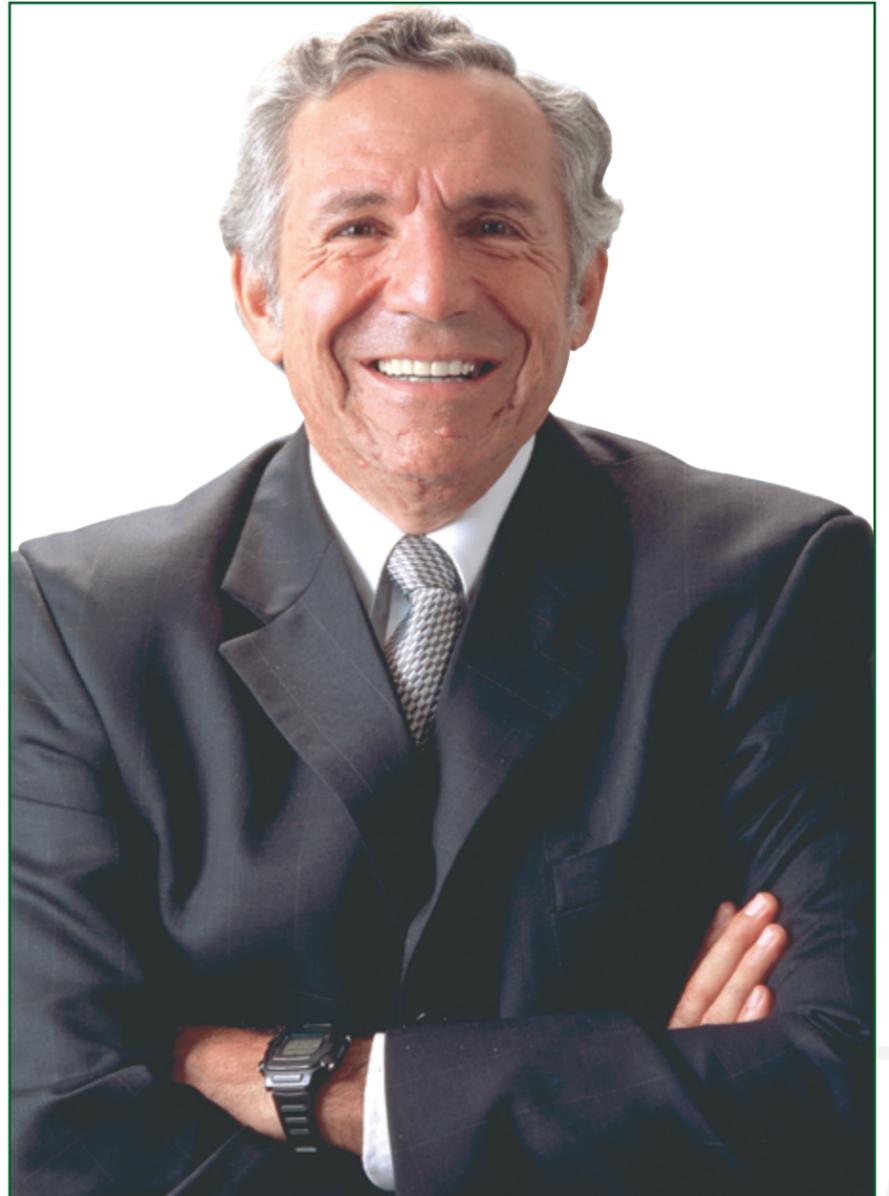
Proveer al sector público de un sistema de capacitación y formación para desarrollar competencias en el uso de herramientas y técnicas para la planificación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos;

Dotar de metodologías y herramientas de participación ciudadana en la elaboración de planes, programas, propuestas de reforma del Estado y Ordenamiento Territorial;

Definir las estrategias, normas, y procedimientos para dirigir y coordinar los lineamientos y mecanismos que promuevan los procesos de descentralización y desconcentración, transfiriendo progresivamente determinadas competencias del gobierno central a los gobiernos seccionales autónomos, con el fin de generar un desarrollo regional competitivo y equilibrado;

Lograr una gestión pública transparente y eficiente que impulse el desarrollo humano sostenible.

En países como el Ecuador, la distribución cada vez más desigual de los beneficios del progreso técnico y económico resulta de una organización social y política deficiente, y no de la escasez de bienes. Esa situación



pone en tela de juicio al poder político, incapaz de velar por una buena utilización de las posibilidades de la técnica.

Nos encontramos frente al aspecto clave de la noción de mal desarrollo que no es incompatible con un crecimiento, incluso importante, de la economía. Mientras persistan las enormes disparidades sociales, el crecimiento económico será una condición seguramente necesaria, pero no suficiente, del desarrollo. Es falso afirmar que los costos sociales y ecológicos exorbitantes que entrañan ciertas formas de crecimiento económico constituyan los “daños ineluctables del progreso”.

En este contexto, los nuevos roles que se le asignan a la Universidad en la actualidad, son los de generar y difundir el conocimiento, formadora del potencial humano y promotora del desarrollo humano sostenible.

## EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS.

La Universidad ecuatoriana deberá redefinir su misión orientándola a contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida al conjunto de la sociedad ecuatoriana, a través de formar profesionales altamente calificados, participativos, innovadores, críticos y socialmente responsables, para lo cual deberán transformarse en espacios abiertos para la formación profesional, laboral y el aprendizaje permanente, así como en el centro de generación del conocimiento y de la investigación de los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

Si bien es cierto las Instituciones de Educación Superior han ganado espacios de autonomía institucional en su manejo académico, administrativo y financiero, también deberán estar más atentas a las demandas externas de la Institución, adecuar permanentemente sus estructuras a estos cambios y defender su autonomía.

Deberá de igual manera generar, promover y difundir los conocimientos obtenidos por medio de la investigación científica y tecnológica; asimismo, deberá promover la protección y consolidación de los valores de la sociedad y aportar al desarrollo integral y mejoramiento cultural de los recursos humanos en todos sus niveles.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz  
Presidente del Consejo Editorial

# Banano: historia, presente y futuro. Un soporte del estado ecuatoriano



Proceso de selección, lavado, desinfección y embalaje de las cajas de banano.

**Compilada por: ING. WILSON MONTOYA NAVARRO**

**F**ue entonces que en 1910 Ecuador inició sus exportaciones hacia Estados Unidos, Perú y Chile, con un volumen ínfimo de 71.617 racimos de banano de más de 100 libras; y es recién 38 años más tarde que se da el auge bananero entre 1948 y 1965 (esto es en época de la posguerra) cuando el presidente Galo Plaza promulgó la Ley de Promoción de siembra y desarrollo del banano, con la atracción de capital externo, crédito y colonización.

Entonces, es cuando la exportación de banano alcanza su mayor impacto en la economía ecuatoriana y esto hace que el Ecuador inicie la producción de banano en grandes volúmenes entre los años 1944 y 1948. En aquel entonces, la producción de los países de Centroamérica, controlados principalmente por la United Fruit y la Standard Fruit Company, fue severamente afectada por los huracanes y además por la conocida enfermedad del mal de Panamá.

En el año 1948, Ecuador exportaba alrededor de 3,8 millones de racimos de banano y durante la década de los 50, se incrementó la producción en un 400% llegando a ubicarse como el primer exportador en el mundo y, a partir de 1952, el auge bananero tomó la ruta de un gran crecimiento de sus exportaciones, con un PIB evaluado a precios constantes que ascendió en 5.6% acumulativo anual.

Podemos decir que el banano es uno de los alimentos de primera necesidad más importantes en las zonas tropicales y su producción para la venta en mercados locales es, junto con la producción lechera y la horticultura, una de las pocas actividades que proporciona a las unidades familiares ingresos regulares durante todo el año.

Las tecnologías de producción empleadas para la exportación y para el autoconsumo son diferentes; así pues, la producción destinada a los mercados de exportación emplea insumos externos de forma intensiva, incluso dentro de la producción de banano para exportar las tecnologías pueden variar de forma considerable.

El Ecuador es el mayor exportador de banano del mundo y su presencia en el comercio mundial va en aumento. Las exportaciones crecieron de un millón de toneladas en 1985 a 3,6 millones de toneladas en el 2000 y actualmente alcanzan los 20,2 millones de toneladas, esto equivale a un índice medio anual de casi el 9%, el más elevado de los cinco países exportadores más importantes.



Transporte de banano del sitio de producción al puerto de embalaje.

Este crecimiento se vio apoyado sobre todo por el aumento de la superficie plantada y, en alguna medida, por el incremento de los rendimientos por hectárea. Cerca del 18% del banano comercializado en el mundo durante los años setenta y ochenta procedían de Ecuador y este porcentaje se ha incrementado al 30%. La producción y el comercio del banano en el país ofrecen empleo directo a una cifra estimada de al menos medio millón de ecuatorianos. Índice medio anual de casi el 9%, el más elevado de los cinco países exportadores más importantes.

La productividad laboral y de la tierra varía de forma considerable entre las distintas explotaciones; de 1000 cajas por hectárea en los sistemas tradicionales a 3000 y 4500 cajas por hectárea en las plantaciones modernas. Se prevé que la diferencia en la productividad de las tierras entre los dos niveles de tecnología aumente tras la reciente difusión de innovaciones tecnológicas en las plantaciones de tamaño grande y mediano.

El mercado ecuatoriano de banano para exportar podría considerarse un monopsonio, por el que unos pocos intermediarios compran fruta a un gran número de pequeñas explotaciones que operan con una escasa organización colectiva. El gobierno establece un precio mínimo pagado al productor pero éste no siempre se respeta. Los precios se negocian de diferente manera dependiendo de la naturaleza del comprador, bien sea éste una empresa transnacional, un importante exportador nacional o un pequeño exportador nacional.

Las empresas transnacionales, así como algunos grandes productores y operadores, suelen tener arreglos contractuales con agricultores. En los contratos se especifican la tecnología de producción, la periodicidad de entregas y el precio por caja; la fruta producida es de alta calidad y se destina principalmente a los mercados de altos ingresos de América del Norte y Europa. América del Norte y Europa se hacen con más del 70% de todas las exportaciones de banano de Ecuador.

Así mismo, los grandes exportadores nacionales suelen poseer plantaciones, pero la mayoría de su comercio procede de productores independientes, exigen menos calidad que las empresas transnacionales y su mercado tradicional es Europa oriental; por último, varias empresas pequeñas de exportación compran de productores independientes los productos defectuosos de alta calidad de las empresas transnacionales y de los grandes exportadores nacionales y los venden a países de América del Sur como Chile, Argentina y Uruguay, donde los exportadores mayores también actúan. Estas explotaciones también han llegado de manera satisfactoria a los mercados de Europa oriental y el Mediterráneo en los últimos años.

Al 2020, pese a la crisis de pandemia por Covid-19, la exportación de banano creció en un 9,3%; por ello, podemos considerar que el panorama económico para el sector bananero el año transcurrido fue detonante. Así pues, el sector logró vencer los efectos adversos que la pandemia ha provocado en la economía mundial y ha incrementado sus ventas; es así que, mientras el Fondo Monetario Internacional (FMI) previó que la economía del Ecuador decrecería en un 11% entre enero y agosto del 2020, las exportaciones de banano crecieron un 9,3% en relación con el mismo período de 2019. Durante los ocho primeros meses de 2020 el sector bananero vendió USD 2.611 millones, según cifras del Banco Central del Ecuador. Zevallos se defiende: No fue un error vacunar en el Hospital de los Valles a pesar de que “tenemos grandes competidores



Enfundado del racimo de banano para evitar el ataque de plagas y adecuar el proceso de desarrollo del racimo.

como Guatemala, Costa Rica y otros países de Latinoamérica” explica José Antonio Hidalgo, director ejecutivo de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, AEBE. Para el director de AEBE el crecimiento se debe, principalmente, a dos motivos, el primero es que en el 2019 (existieron nuevas siembras) y dos, que el banano ecuatoriano tiene la ventaja de poseer un mayor tiempo de conservación.

El crecimiento es global, según la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, FAO, en el 2019 la exportación del banano había alcanzado un nuevo récord de 20,2 millones de toneladas, lo que supone un aumento del 5% en comparación con 2018; Ecuador encabeza los países proveedores de la fruta en el mundo, seguido por Filipinas. Uno de los principales mercados del banano ecuatoriano es Rusia, que este año se ha convertido en el principal destino de exportación de la fruta.

Como complemento, podemos concluir con un criterio de la Universidad Agraria del Ecuador, expresando que el banano se cultiva en todas las regiones tropicales y tiene una importancia fundamental para las economías de muchos países en desarrollo. En términos de valor bruto de producción, el banano es el cuarto cultivo alimentario más importante del mundo, después del arroz, el trigo y el maíz. El banano es un

alimento básico y un producto de exportación. Como alimento básico, de acuerdo a la FAO, los bananos -incluidos los plátanos y otros tipos de bananos de cocción- contribuyen a la seguridad alimentaria de millones de personas en gran parte del mundo en desarrollo y genera ingresos y empleo a las poblaciones rurales.

Así mismo, como producto exportable, contribuye a las economías de algunos países con bajos ingresos y déficit alimentario, como Ecuador, Costa Rica, Filipinas, Honduras, Guatemala, Colombia, Camerún y Costa de Marfil, entre otros; es la fruta fresca más exportada del mundo en cuanto a volumen. En el caso de Ecuador posee ventajas comparativas para la producción, pues tiene factores climáticos y calidad de tierra, propicios para aportar una excelente productividad.

Finalmente, la exportación de este rubro, genera ingresos al Estado por USD 2.700 millones, por lo que se lo califica como un sector estratégico de la economía, sobre todo para fortalecer las relaciones comerciales; es más, actualmente los productores cuentan con líneas de crédito personalizadas, crédito asociativo y una política de buenas prácticas agropecuarias, y como medida de prevención desde el año 2018 se han tomado acciones para evitar el ingreso del hongo *Fusarium Raza 4*, que podría ocasionar grandes perjuicios al sector bananero y al país.

# Proyectos Académicos

POR: Ing. Wilson Montoya Navarro



Proyecto Ciudad Universitaria Milagro 2025, gestado por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, creador y fundador de la UAE.

## CURSOS DE EQUIPARACIÓN DE CONOCIMIENTOS

La equiparación de conocimientos es una propuesta del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz para evitar que los estudiantes desperdicien su tiempo dándoles la oportunidad de una preparación adicional para que se capaciten y no pierdan el año lectivo. Consecuentemente con el objeto de brindar una nueva oportunidad a los alumnos que por diversas razones no pueden satisfacer los requerimientos exigidos para la aprobación de las materias en los programas regulares, se ofertaron los cursos de equiparación como una medida para viabilizar las aspiraciones académicas de los estudiantes.

Foto de archivo



Explicación - comprensión entre discentes y el docente en el aula de clases

Foto de archivo



Exposición de Ingeniería Agroindustrial sobre resultados de investigación desarrollados por los misioneros de la técnica en el agro.

## FERIA DE CIENCIAS

La Universidad Agraria del Ecuador se vincula con la sociedad a través de los proyectos y trabajos de investigación, los cuales son presentados en la feria de ciencias y en la casa abierta que organiza nuestro centro de educación superior para así dar a conocer la capacidad y habilidad que tienen nuestros estudiantes.

Todos los años para las festividades de aniversario de creación de la Universidad Agraria del Ecuador, en el mes de julio, se desarrolla la Feria de Ciencias, la misma que sin lugar a dudas constituye uno de los puntos de enorme importancia y trascendencia pues se expone a los futuros bachilleres de los diversos colegios de las ciudades de Guayaquil y Milagro los resultados de avances tecnológicos y científicos desarrollados por profesores y estudiantes de la Agraria, lo que motiva a esa población estudiantil a ingresar a realizar sus estudios superiores en nuestra Universidad.



Panorámica de la infraestructura moderna que resenta la UAE, creada por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz y que está acentada en el campus de Guayaquil.

La Universidad Agraria del Ecuador viene liderando la formación de los nuevos misioneros de la técnica en el agro, basada en un actualizado y sustentable pensum académico que propone el nuevo perfil del ingeniero agrónomo que, de cara al futuro, se convierte en el profesional responsable para el gran desafío del milenio que significa desarrollar la agricultura de nuestro país, en el marco de una globalización y competitividad demasiado exigente.

El perfeccionamiento de los profesionales ingenieros agrónomos hacia el nivel de la calidad total es el nuevo reto de la tecnología de punta y del mundo de la globalización, pues ante los constantes y acelerados avances y cambios que ocurren en la agricultura moderna y el mercado, el profesional agrícola debe poseer sólidos conocimientos de las ciencias básicas de la profesión, porque estos le proporcionan los instrumentos conceptuales y fundamentos que requiere para resolver los diversos casos y problemas que encierra el sector agropecuario nacional.

Los resultados obtenidos en el tiempo indican que el nivel profesional de un gran número de ingenieros agrónomos luego de graduarse no alcanza un perfil acorde a las exigencias del mercado laboral, provocando que estos profesionales se vean abocados a ofrecer sus servicios en mercados no orientados al de su profesión, o quizá que accediendo al mercado laboral preciso no reúnan los atributos y el soporte académico, científico, técnico y profesional suficiente como para causar impacto en el medio del desarrollo empresarial, estando sujetos a bajas remuneraciones. Por eso la Universidad Agraria del Ecuador ha planteado un sistema de educación acorde a las necesidades que presenta la moderna agricultura.

La Universidad Agraria del Ecuador cuenta además con 600 hectáreas de tierras fértiles, donde los futuros misioneros de la técnica en el agro, realizan sus investigaciones y prácticas-entrenamiento, para después, con el devocionario en la mano, llegar donde el agricultor y el ganadero, para transmitir sus conocimientos, a través del servicio comunitario, que implica intensos procesos de transferencia de tecnología, extensión agropecuaria, asistencia técnica, para hacer realidad el más grande objetivo de la UAE que es desarrollar el proyecto Revolución Agropecuaria, la única salida clave para el desarrollo agropecuario nacional.

Aquello lo certifican los criterios de las compañías transnacionales, que cada vez requieren de profesionales con perfil académico de moderna tecnología, tal como se forman en la Agraria. Resultado de aquello son los ejemplos de un Astolfo Pincay, empresario bananero-azucarero, que prepara a sus hijos y familiares en la Agraria, para que sean ellos quienes luego ocupen las plazas de trabajo que ofrecen sus empresas. El caso de Wilson Montoya, que educó a sus hijas en la UAE, y que hoy laboran para la empresa Fertisa; y así muchos casos de empresas relacionadas con el sector agropecuario, como Anecacao, Agripag, Ecuaquímica, Grupo Wong y Grupo Vilaseca, entre otras, las mismas que cuentan con un importante número de profesionales en sus plantas que se graduaron en la UAE, lo cual constituye un valioso aporte tecnológico al país.

Esta universidad discute los problemas y les da solución casa adentro, en ella se censura la corrupción el despilfarro y el piponazgo, que se da en otras universidades. La Agraria, no es ni la Virgen María ni la Madre Teresa porque también tiene sus falencias, pero funciona mucho mejor que todas las universidades estatales y es una universidad eminentemente agropecuaria.

La UAE intenta interpretar el grito silente del agricultor, en cuanto a demanda de capacitación, el grito silente de las especies silvestres de flora y de fauna que han sido vilmente depredadas, el grito silente del agua que se contramina día a día por falta de regulaciones, el grito silente del viento, del aire que se intoxica, el grito silente del suelo que permanentemente se ve erosionado, al no tener forma de que pierda su fertilidad en el camino del tiempo. En fin, lo que hace esta universidad es una forma de hacer justicia social a un pueblo que tanto la necesita.

Por eso la universidad ecuatoriana tiene que ser solidaria, y al menos la UAE lo es, por eso nuestras carreras académicas seguirán siendo eminentemente técnicas.



Foto de archivo

Suscripción de convenio entre la UAE y el GAD de Palestina en beneficio de la clase estudiantil, con la presencia de la Dra. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la institución.

## CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

La Universidad Agraria del Ecuador, institución eminentemente técnica, preocupada de obtener mayores resultados científicos-académicos en beneficio de sus estudiantes y de la propia entidad, consideró pertinente suscribir convenios de diversos órdenes con instituciones nacionales e internacionales afines, que aporten al intercambio mutuo de tecnología moderna que se desarrolla en la actualidad.

El Ecuador, un país agrícola por ancestro, después de su corta era del boom de petróleo y otros que han otorgado paliativos a la economía del país, vuelca su mirada a la agricultura, que es el único recurso renovable con que contamos y del cual una gran mayoría de ecuatorianos se dedican a esta labor para sustentar a la población.

Es por ello que nuestra institución, estableció diferentes tipos de convenios, que coadyuvarían a la formación de profesionales agropecuarios, profesión noble dedicada al servicio de la población; para ello, acudimos a las instituciones del Estado, embajadas de los países amigos y otros organismos de derecho público y social, para suscribir convenios de interrelación con el fin de lograr beneficios para nuestros discentes y docentes.

# Docencia y misioneros de la técnica en el agro eligen a sus representantes ante el Honorable Consejo Universitario



La máxima autoridad de la institución, Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, ejerciendo su derecho al voto por el personal académico.

La Universidad Agraria del Ecuador eligió este martes 26 de enero a los docentes y alumnos que durante los siguientes dos años actuarán como representantes de sus compañeros ante el Honorable Consejo Universitario.

Los docentes fueron electos con el voto mayoritario de sus colegas profesores, investigadores y trabajadores de la institución quienes acudieron al llamado de este ejercicio democrático a las mesas ubicadas en los campus de Guayaquil y Milagro, en este último también estuvo el profesorado de El Triunfo y Naranjal.

Para el periodo 2021 -2023 como representantes académicos estarán el Ing. Paulo Centanaro Quiroz, Ing. Martha Bueno Quiñonez, Dr. Kléber Cevallos Cevallos, Ing. Teresa Samaniego Cobo y el Ing. Mario Cárdenas Rodríguez, como docentes titulares; mientras que la Ing. Mariela Carrera Maridueña, Ing. César Peña Haro, Ing. Carla Silvera Tumbaco, Ing. César Morán Castro y la Dra. Tamara Borodulina, en calidad de suplentes.

En tanto que para los representantes estudiantiles están los señores Presley Rosero y Reinaldo Vera en como principales y Doménica Vera e Hypatia Urjilez como sus respectivas alternas.



La Ing. Rina Bucaram Leverone de Vera, docente de la Facultad de Economía Agrícola de la UAE, realizando el protocolo de desinfección previo al sufragio.



La Dra. Isabel Tulcan Rodríguez, docente de Ciencias Agrarias, también ejerce el voto en una de las mesas de la sede en Guayaquil.

## Elecciones con protocolos sanitarios

Previo al evento, el comité electoral revisó y gestionó los elementos para que se cumpla con todos los protocolos de bioseguridad, requisito indispensable debido a la actual situación sanitaria; para evitar aglomeraciones, se colocaron dos mesas en Guayaquil y una en Milagro a las cuales los docentes titulares se acercaron desde las 08h00 hasta las 15h00, lo cual permitió un espacio de 10 minutos entre unos y otros.

En el caso de los discentes, el voto fue electrónico para lo cual se publicó con anticipación el enlace a través del cual los estudiantes podrían sufragar.

De igual manera, la difusión de los comicios y la convocatoria a los postulantes se desarrolló a través de redes sociales y no en los campus como se lo realizaba usualmente.



El MVZ. Alberto Orlando Narvárez consignando en las urnas el voto docente.



El MVZ. Alfredo Bruno Caicedo dando cumplimiento el proceso electoral.

## Votaciones

De acuerdo al informe emitido por el comité encargado del evento, 116 docentes titulares acudieron a votar presencialmente, esto corresponde al 88,54% de la plantilla actual; mientras que 2770 estudiantes realizaron el voto electrónico, esto es el 62,75% de la población total.

La lista ganadora de profesores obtuvo el 93,97% de los votos válidos; y la de los alumnos el 90,57%.

# Marco legal del comercio exterior ecuatoriano



## Globalización:

Determinada por la integración de bloques económicos, la apertura de mercados y la suscripción de acuerdos internacionales en aspectos: económicos, ambientales, de normalización y sociales, que comprometen al país a revisar sus políticas, referentes al marco legal vigente y al mecanismo de negociación interna y externa y de concertación para lograr el desarrollo social sostenible.

## Las leyes que lo rigen son:

- Decreto Ejecutivo 331, R.O 0,76, 26/11/1996
- Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI) R.O. 082, 09/06/1997
- Ley de Promoción y Garantía de Inversiones, R.O. 219 19712/1997
- Reglamento ley Promoción y Garantía, R.O. 346, 24/06/1998
- Ley de Propiedad Industrial, R.O. 320, 19/05/1998

## Objeto de la ley

Regular y promover el comercio exterior, la inversión directa y la integración económica  
Incrementar la conectividad de la economía

Propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del país y propender a su desarrollo sostenible

## Principios básicos

Asegura libertad para las actividades de exportación e importación  
Impulsa la internacionalización de la economía ecuatoriana a un ritmo creciente y sostenido de desarrollo  
Aprovecha las oportunidades generadas por el comercio mundial de servicios y tecnología para beneficio de la producción exportable  
Impulsa la modernización y eficiencia de la producción local y su competitividad internacional, preservando el medio ambiente  
Asegura una efectiva defensa de las relaciones comerciales en concordancia con los convenios y acuerdos internacionales en lo que el país es signatario  
Impulsa el fortalecimiento y desarrollo de los mecanismos de fomento de las exportaciones e inversiones



## Ley de propiedad intelectual y Campos que protege

### Derechos del autor y derechos conexos

#### Propiedad industrial:

- Invenciones
- Dibujos y modelos industriales
- Esquemas de circuitos integrados
- Información no divulgada y secretos industriales
- Marcas de fábrica de comercio y de servicios
- Apariencias distintivas de negocios
- Nombres comerciales
- Indicaciones geográficas
- Obtenciones vegetales

### Marco jurídico de la comunidad andina

#### Acuerdo de Cartagena (junio 26 de 1969)

##### Países suscriptores que la conforman:

- Bolivia
- Colombia
- Chile (hasta 1976)
- Ecuador
- Perú (desde 1993, pero se mantiene al margen)
- Venezuela (desde 1973)

## Objetivos del Acuerdo de Cartagena

- Promover el desarrollo equilibrado de los países miembros
- Facilitar la participación en el proceso de integración regional
- Proyectar la formación de un mercado común regional
- Acelerar el desarrollo y generar empleo
- Disminuir la vulnerabilidad externa
- Mejorar la posición de la subregión en el contexto internacional

## Mecanismos del Acuerdo de Cartagena

- Armonización gradual de las políticas económicas y sociales
- Programación industrial conjunta
- Ejecución de programas y proyectos industriales
- Programa de liberación del intercambio comercial
- Aplicación de un arancel externo común
- Desarrollo de programas agropecuarios y agroindustriales
- Canalización de recursos internos y externos para financiar inversiones
- Integración física

## Exportaciones por grupo de productos

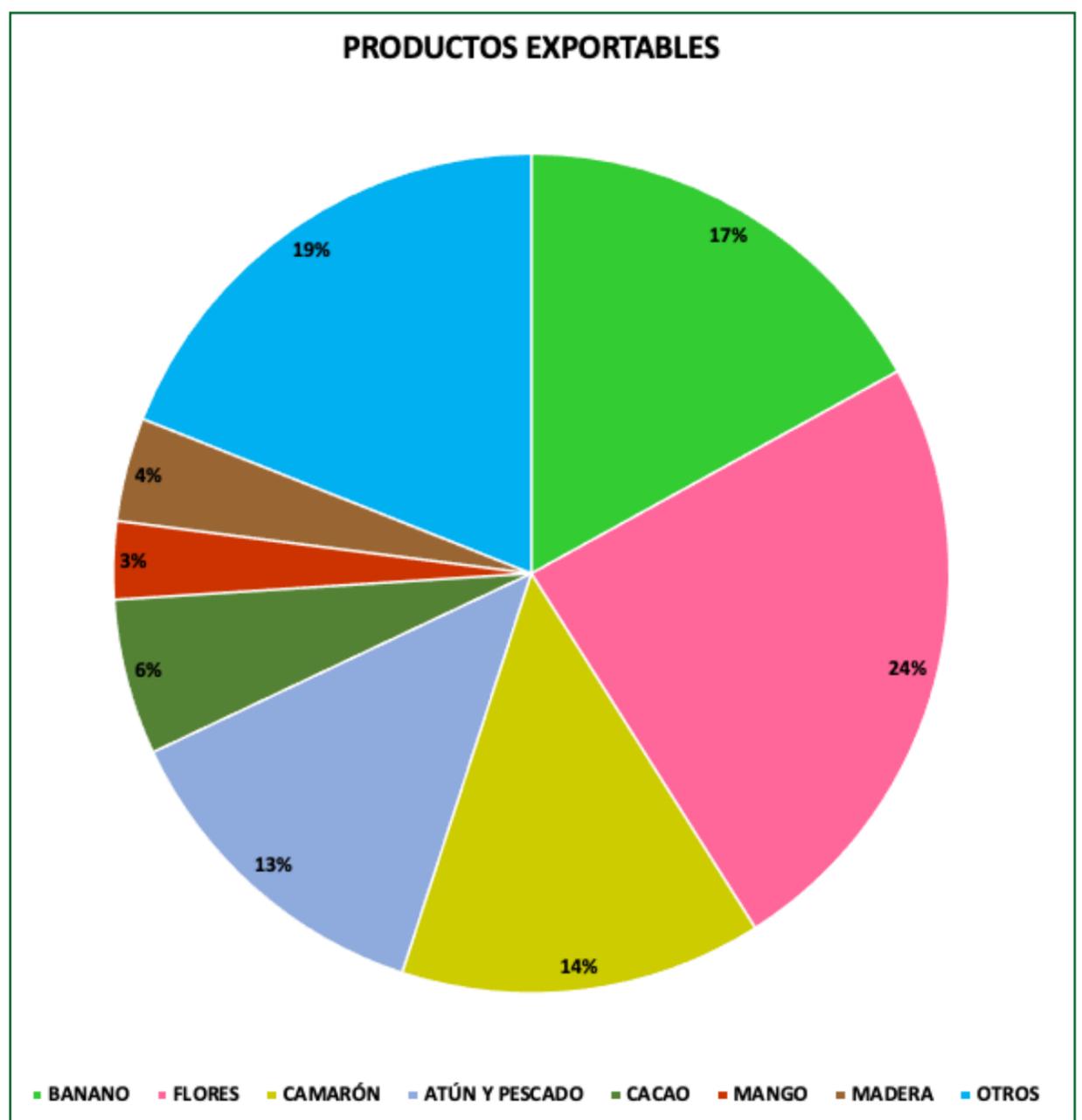
- No petroleras
- Banano y plátano
- Café y elaborados
- Camarón
- Cacao y elaborados
- Atún y pescado

## Importaciones por uso o destino económico

- Materias primas
- Agrícolas
- Industriales

## Bienes de capital

- Agrícolas
- Industriales
- Equipos de transportación
- Exportaciones



## Financieras de segundo piso

- Otorgan financiamiento para el incremento de las exportaciones
- Apoyan el desarrollo del sector productivo privado
- Recursos externos

## Corporación Financiera Nacional

- Institución intermediaria
- Beneficiarios finales
- Créditos CFN

## Otras fuentes crediticias

- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Mundial (BM)
- Bancos Privados Internacionales (IFP)
- Instituciones de Desarrollo (ID)

## Objetivos del fomento para comercializar servicios

- Consolidar los negocios con nuestros socios comerciales en el exterior y ampliar la oferta exportable de productos
- Garantizar el pago de las actividades de comercio interno

## Servicios complementarios con centros de apoyo empresarial

- Capacitación en temas de comercio exterior
- Asesoramiento y asistencia técnica
- Información de mercados internacionales
- Oferta y demanda internacional

## A través de convenios con las universidades:

- Diseño y elaboración de proyectos de inversión orientados al desarrollo del comercio exterior
- Creación de consorcios de exportación
- Nuevas oportunidades de inversión y exportación
- Investigación del mercado internacional
- Estudios productivos sectoriales
- Convenios de cooperación para potenciar la exportación

## Comercio y medio ambiente

- Regulaciones gubernamentales
- Demandas de los compradores
- Creación de nichos de mercado
- Decisiones económicas no integradas
- Aspectos sociales y ambientales no considerados con relación a los consumidores
- Normas de calidad no aplicadas

## Regulaciones técnicas y barreras de comercio

- Regulaciones gubernamentales que restringen el comercio con base ambiental
- Cómo se produce un producto; sus métodos y producciones estándares
- Atributos propios del producto; estándares del producto
- Consecuencias ambientales
- Contaminación ambientalmente irresponsable

## Datos Meteorológicos Guayaquil (enero 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha	Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes 25	6.3	31.4	23.3
Martes 26	3.1	32.0	23.4
Miércoles 27	35.4	32.3	23.2
Jueves 28	25.6	30.4	22.7
Viernes 29	1.2	32.5	23.4
Sábado 30	3.1	32.3	23.2
Domingo 31	35.4	30.4	22.7

## Datos Meteorológicos Milagro (enero 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha	Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes 25	0.0	31.4	23.3
Martes 26	7.6	32.0	23.4
Miércoles 27	25.2	32.3	23.2
Jueves 28	53.6	30.4	22.7
Viernes 29	2.4	32.5	23.4
Sábado 30	7.6	32.3	23.2
Domingo 31	25.2	30.4	22.7